



Comisión Especial Multipartidaria DEVIDA

“Año del Fortalecimiento y la Soberanía Nacional”

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DESCENTRALIZADA PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021 – 2022

En la ciudad de Pucallpa, siendo las 10:34 horas, del día Viernes 12 de agosto de 2022, en auditorio principal de la Universidad Nacional de Ucayali, ubicado en la carretera Federico Basadre kilómetro 6.0 (ciudad universitaria) – Pucallpa; y a través de la plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria integrada por congresistas de la república encargada de realizar trabajo en conjunto con la comisión nacional para el desarrollo de vida sin drogas (DEVIDA), y las entidades del estado peruano responsables de los objetivos prioritarios y lineamientos en la lucha frontal contra el narcotráfico, en beneficio y salvaguardar de la comunidad Nativas, Caseríos, Centros Poblados y concesiones Forestal dela región Ucayali, conforme al artículo 35° - Literal b) del reglamento del congreso hasta por un periodo de 180 días hábiles, bajo la presidencia del congresista Elvis Vergara Mendoza.

El Presidente de la Comisión, saludó a los señores congresistas y solicitó al secretario técnico pasar lista a fin de verificar el quórum correspondiente.

Con la asistencia de los señores Congresistas Francis Jhasmina Paredes Castro, José Enrique Jeri Oré, Juan Carlos Mori Celis, Eduardo SalhuanaCavides, y la licencia por salud del congresista Guillermo Bermejo Rojas, se dio inicio a la Segunda Sesión Descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria DEVIDA.

DESPACHO:

El Presidente de la Comisión manifestó que el equipo técnico de la Comisión

ha enviado a los correos electrónicos de los Congresistas, la agenda para la presente sesión.

INFORMES:

El Presidente informo la presencia de las autoridades regionales y locales de la jurisdicción de Pucallpa, región de Ucayali.

Si algún señor congresista tenga algún informe o pedido puede hacerlo en este momento, no habiendo ningún pedido o informe se pasa a orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

El Presidente de la Comisión dio la bienvenida al señor **Ángel Luis Gutiérrez Rodríguez**, Gobernador Regional de Ucayali, quien solicito ser representado por el Señor **Rubén Monarris Noriega**, Sub Gerente de Políticas, Seguimientoy Evaluación de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

El señor Rubén Morris, manifestó que lo relacionado a los programas alternativos que maneja el Gobierno regional de Ucayali, en los cuales tiene una inversión de 60 millones de soles, para los proyectos alternativos en los cuales se han brindado en zonas que fueron cicales.

Pro Compite regional desde el año 2013 tiene una inversión de 13 millones, aprobando 11 planes de negocios.

En lo que refiere al presupuesto se cuenta con enfoque relacionado a laprevención del consumo de drogas desde el sector salud, se tiene un convenio con DEVIDA 102-2021 hasta el 2026, cuyo objetivo es desarrollar la política de Nacional de la Lucha Contra las Drogas, los cuales se refleja en proyectos en el sector de Padre Abad. Mejoramiento de la cadena productiva con certificación de producción en el producto de cacao, entre otros proyectos nilias con prácticas productivas sostenibles que previenen la expansión de cultivos ilícitos, entre otros programas que ayudan a la prevención de consumo y tráfico de drogas.

2. Presupuesto destinado por el Gobierno Regional y DEVIDA, a programas de productos alternativos y la erradicación de cultivos de hoja de coca.

Dentro del Presupuesto en materia presupuestal se presenta el Programa Presupuestal 051 Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas enfocado en el sector salud y educación, el cual posee el objetivo específico de disminuir el consumo de drogas en la población de 6 a 64 años. Convenio N° 102-2021-OV-AD-UCAYALI (30-12-21 AL 31-12-26)

CUI	PROYECTO/ PRODUCTO	INVERSION	Objetivo del convenio: Contribuir al logro de los objetivos prioritarios comprendidos en la política nacional contra las drogas, asimismo, la gestión del financiamiento en el marco de los Programas presupuestales de DEVIDA.
2335279	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CADENA DE VALOR ACUÍCOLA EN LA CUENCA DEL RÍO UTIQUINA, DISTRITO DE CALLERÍA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	600,000.00	
2332133	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVO Y DE GESTIÓN COMERCIAL DEL CULTIVO DE PIÑA EN LOS DISTRITOS DE PADRE ABAD E IRAZOLA, PROVINCIA DE PADRE ABAD - UCAYALI	1,218,690.00	
3000856	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN EN EL CULTIVO DE CACAO, EN EL VALLE DE PREVISTO, SHAMBILLO, SION Y ANEXOS, DISTRITOS DE PADRE ABAD, PROVINCIA DE PADRE ABAD-UCAYALI	2,123,741.40	
3000852	FAMILIAS CON PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES QUE PREVIENEN LA EXPANSIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS	218,820.00	
3000854	POBLACION ESTUDIANTIL DESARROLLA HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	398,327.00	
3000854	POBLACIÓN RECIBE INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS PARA DISMINUIR EL RIESGO Y AFECTACIÓN POR EL CONSUMO DE DROGAS	504,654.00	
TOTAL		5,064,232.40	

(Cuadro expositivo por parte del Gobierno Regional de Ucayali)

En cuanto a la recuperación y manejo de ecosistemas comunales con fines de conservación en la cuenca baja del río Callería, recuperación del ecosistema bosques de colina baja en la sub cuencas de los ríos alto Tamaya-Abujau, existen problemas que dificultan la labor de los técnico del personal para la identificación, mediante la gerencia forestal ha detectado gracias al sistema de alerta temprana de deforestación donde se incurren con presuntos cultivos de hoja de coca y pistas clandestinas (dato del año 2021).

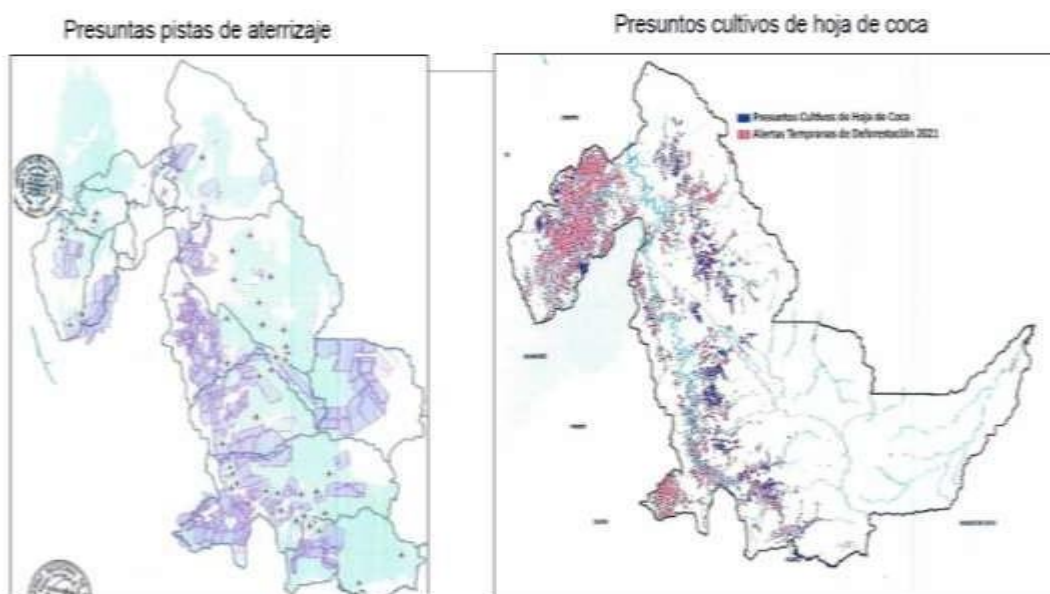
A través recuperación del ecosistema bosques de colina baja en la sub cuencas de los ríos alto Tamaya-Abujau, en los distritos de Calleria y Masisea de la provincia de coronel portillo -departamento de Ucayali, se tiene el siguiente resultado:

Superficie de Alerta Temprana de Deforestación Categoría Territorial en Ucayali

N°	Categoría Territorial	Superficie ATD (ha)	Porcentaje (%)
1	Bosque de Producción Permanente (Concesiones con fines Forestales con fines maderable y Bosque Local) y Concesiones de Conservación y Ecoturismo	11,552.80	36.63
2	Comunidades Nativas (DRA, SICNA, IDEI, GRU)	6,195.10	19.64
3	Bosque de Producción Permanente sin concesionar	5,991.60	18.99
4	Predios Rurales	3,832.00	12.15
5	Áreas No Categorizadas y Otros**	3,002.24	9.52
6	Áreas Naturales Protegidas	746.63	2.37
7	Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial	222.92	0.71
	Total	31,543.29	100.00

Fuente: Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali - GOREU

El gobierno regional tiene identificación de presuntas actividades ilícitas en la Región, realizadas en el análisis de deforestación, pistas de aterrizaje y zonas afectas por presuntos cultivos de hoja de coca que data del año 2021.



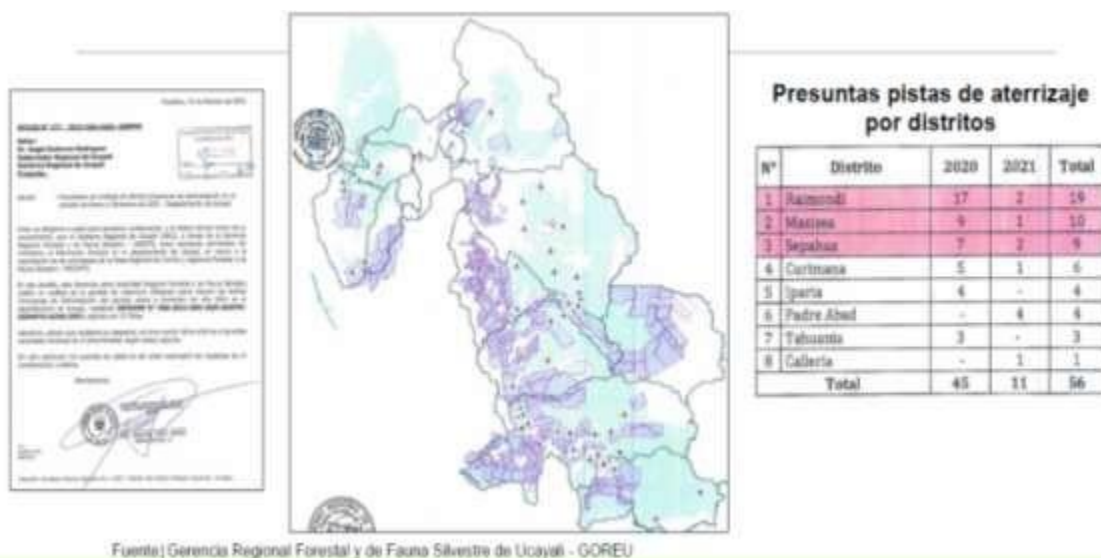
Fuente: Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali - GOREU

(Cuadro expositivo por parte del Gobierno Regional de Ucayali)

La lucha contra la deforestación y el narcotráfico también se dan mediante alianzas y lineamientos políticos, acciones que generen cadenas productivas que se reflejan con las siguientes instituciones:

- 01 Paisajes Productivos Sostenibles en la Amazonía Peruana
MINAM-PNUD
- 02 Modelos de negocios para abordar los motores de la deforestación en Perú
GRU-CIAT
- 03 Alianza Empresarial Amazónica
CONSERVACION INTERNACIONAL
- 04 PROYECTO FIP ATALAYA
Promoción de negocios sostenibles para la conservación y reducción de pérdida de bosques en Atalaya

Respecto al informe de análisis de alertas tempranas de deforestación y presentación de presuntas actividades ilícitas (cultivos de hoja de coca y pistas de aterrizaje) presentado a las autoridades e instituciones, en febrero de 2022. La gerencia forestal pertenece a una mesa desconcertada que cuenta con la participación de diversas autoridades e instituciones involucradas a la erradicación de hojas de coca y deforestación, mismas que han identificado diversas zonas de deforestación y pistas clandestinas. Que desde el 2022 vienen generándose esta identificación de pistas, tal como se muestra en el cuadro a continuación:



El representante del Gobierno Regional de Pucallpa planteo algunas recomendaciones para los temas propuestos y expuestos:

- ✓ Generar mejores condiciones de vida en el campo: servicios básicos de agua y energía eléctrica, conectividad y desarrollo agrario, que dinamice la economía rural, a través de la implementación de planes de negocios de cadenas productivas.
- ✓ Promover actividades económicas sostenibles, alternativas al cultivo de la hoja de coca.
- ✓ Promover agroecología y cadenas productivas, bajo un modelo bajo en carbono.
- ✓ Mejorar los procedimientos formulación, evaluación y ejecución de

inversiones en el marco del INVIERTE.PE.

- ✓ Reactivar el Sistema de Vigilancia Amazónico y Nacional (SIVAN-SIPAN), para la vigilancia aeroespacial territorial.

El Presidente de la comisión consultó respecto a la titulación de predios agrícolas donde hubo cultivos ilícitos donde se actuó de manera conjunta con DEVIDA generando programas. ¿Cuenta con información al respecto?

El Señor **Rubén Monarris Noriega**, advirtió que se viene ejecutando este proyecto en la provincia de Atalaya pero básicamente para remediar ya que los linderos han desaparecido para no generar superposición de predios o invasión de cocales, denotando que el proyecto aún se encuentra en expediente a la espera de su ingreso.

El Presidente de la comisión, agradeció la participación del señor funcionario del Gobierno Regional de Ucayali, manifestando que esta comisión está en harás de recopilar información la misma que se le será peticionada de manera formal, agradeciendo al Señor **Rubén Monarris Noriega**, Sub Gerente de Políticas, Seguimiento y Evaluación de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, su participación e invitándolo a retirarse de la sesión cuando lo estime pertinente.

El Presidente de la comisión, invita al siguiente invitado el señor Ricardo Soberón Garrido presidente ejecutivo de DEVIDA, quien solicitó ser representado por la señora Laura Mantilla Seija, ejecutiva zonal de DEVIDA Pucallpa, a quien se le dio una cordial bienvenida cediéndole el uso de la palabra.

Señora Laura Mantilla Seija - ejecutiva zonal de DEVIDA Pucallpa, quien expuso lo referente a lo solicitado, respecto a ¿cuáles son los convenios que maneja DEVIDA con el Gobierno Regional o Gobiernos Locales de Ucayali para combatir el tráfico ilícito de drogas, y ejecutar la erradicación de la hoja de coca, así como la promoción de productos alternativos?

Existen transferencias que se van a realizar parte del control de la oferta de drogas, que se realizan con las diversas entidades como el Ministerio del Interior

(DIRANDRO) refiriendo el siguiente cuadro:

CONVENIOS CON EL GOBIERNO CENTRAL Y DEVIDA EN EL MARCO DEL PP GIECOD



CONVENIO DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A FAVOR DEL MININTER - PP GIECOD 2022

Fecha: 11.08.22

PRODUCTO	ACTIVIDAD	EJECUTORA	RECURSOS DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO
UNIDADES ESPECIALIZADAS EN EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS CON CAPACIDADES OPERATIVAS	TRANSFERENCIAS PARA LAS OPERACIONES CONJUNTAS PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS	DIRANDRO - IQ	500,000	Para acciones de Inteligencia e Interdicción del desvío de insumos químicos en la lucha contra el TID en las Zonas Estratégicas de Intervención priorizadas (Triple Frontera, Corredor Amazónico)
		DIRANDRO - INTELEGENCIA	500,000	Para acciones de Inteligencia e Interdicción en la lucha contra el TID en las Zonas Estratégicas de Intervención priorizadas (Triple Frontera, Corredor Amazónico)
		DIRANDRO - DIVMCTID -C- PUCALLPA	200,000	Para acciones de Interdicción en la lucha contra el TID en las Zonas Estratégicas de Intervención del Corredor Amazónico (ámbito de la Región Ucayali)
MONTO TOTAL A TRANSFERIR S/			1,200,000	

NOTA: A LA FECHA, EL CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS SE ENCUENTRA EN PROCESO.

DEVIDA y el MININTER han suscrito el convenio N° 008-2022-DV-LIMA que tiene como objeto establecer compromisos entre las partes, para que DEVIDA efectúe el monitoreo y verificación del cumplimiento de metas físicas y financieras registradas en los Planes Operativos anuales y modificatorias correspondientes a la ejecución de la actividad "Transferencias para las intervenciones de reducción de cultivos con fines ilícitos" del PP GIECOD.

Respecto a la fecha, ¿cuál es el presupuesto de DEVIDA y cuánto se ha distribuido específicamente para la región Ucayali?

Se ha advertido una inversión que se ve reflejada en el siguiente cuadro propuesto por la representante de DEVIDA – Ucayali.



Se tiene en cuenta que existen 02 actividades que, se han focalizado en actividades de plátano en el distrito de Curimán y Yuyapichis, Puerto inca es parte de la provincia estando dentro de la competencia de DEVIDA, proyectos de continuidad que se dan a través del Gobierno Regional que son de piña y cacao.

¿Qué programas alternativos desarrolla DEVIDA en la región Ucayali?

Estos se desarrollan en actividades de cultivos de piña y cacao que lo realiza conjuntamente con el gobierno regional de Ucayali.

En lo que respecta al aspecto económico que tendría presupuestado DEVIDA en lo que va del año 2022, lo cuales contemplaran 03 actividades y un proyecto que guardan relación las entidades del estado distritales en la región de Ucayali, que se apreció en el cuadro siguiente:

PROPUESTA PARA DEMANDA ADICIONAL 2022



ENTIDAD EJECUTORA	TIPO DE INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD O PROYECTO	MONTO SOLICITADO S/	
MD IPARIÁ	ACTIVIDAD	PISCICOLA - CCNN SHIPOBOS CONVIVOS	5/	800,000.00
MD CURIMANA	ACTIVIDAD	CADENA DE VALOR CULTIVO DE PLATANO	5/	861,173.00
MD IRAZOLA	ACTIVIDAD	CADENA DE VALOR DE PLÁTANO	5/	1,026,727.30
MD NESHUYA	PROYECTO	MANEJO DEL CULTIVO DE CACAO	5/	683,245.20

DEVIDA viene realizando intervención en la región Ucayali en lo que respecta desde el año 2018 al 2021 que bordean los 55 millones de soles, que se han venido ejecutando las transferencias a 13 inversiones y 08 actividades:

Intervención en la REGION UCAYALI 2018 al 2021



La presencia de DEVIDA en la región Ucayali, desde el 2018 al 2021 viene ejecutando la reforestación, transferencias asistida a los gobiernos locales en el sector acuícola, beneficios a familias al desarrollo alternativo, proliferación de productos como cacao, café, entre otro, apoyo a la inversión de organizaciones de productores:

Los recursos ordinarios que mediante DEVIDA administra el estado peruano y se



destina al ministerio del interior y al CORAH a través de un mecanismo de cooperación con la embajada de los EE.UU. y que serían aproximadamente de 87 millones de soles que se ha entregado para la ejecución del ejercicio 2022.

¿Cómo se han visto reflejado esta inversión en la región de Ucayali? Se generado en los siguientes puntos:

1. Está en las competencias de DEVIDA la conducción de la Política Nacional contra las Drogas al 2030.
2. Las acciones de reducción del cultivo de coca con fines ilícitos están a cargo del Ministerio del Interior y el CORAH.
3. Desde el año 2014 DEVIDA proporciona al Ministerio del Interior los recursos del tesoro público para que estas acciones se lleven a cabo.
4. El Ministerio de Economía y Finanzas transfiere los fondos para la reducción de cultivos ilícitos de coca, a través del programa presupuestal GIECOD a la Embajada de Estados Unidos al MININTER.

5. Esta forma de transferencia se realiza por razones de facilidad e inmediatez en la ejecución de los fondos, además de razones de seguridad.
6. Regularmente el MININTER y el CORAH informan a DEVIDA en relación con la ejecución de estas acciones.

Que, en lo que respecta al presupuesto en la lucha contra las drogas / erradicación en Ucayali 2022 se viene manejando de la siguiente manera:

PRESUPUESTO EN LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS / ERRADICACIÓN EN UCAYALI 2022 

PROYECCIÓN DE ACCIONES Y PRESUPUESTO PARA LA REDUCCIÓN DEL ESPACIO COCALERO ILEGAL, EN LA REGIÓN UCAYALI - PP GIECOD 2022

Fecha: 11.08.22

ITEM	POA - CORAH	REGIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META
01	SALDO BALANCE 2021	UCAYALI	Hectáreas	2,481.43
02	PRESUPUESTO 2022	UCAYALI	Hectáreas	3,400.00
TOTAL META FÍSICA			Hectáreas	5,881.43
MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN S/				27,536,678.82

Nota: El monto de inversión ha sido calculado según los costos unitarios de las actividades de erradicación de cultivos ilegales de hoja de coca por cada Eje Operacional, informado por CORAH. Sujeto a variación por condiciones climáticas adversas y otros.

Para el año 2022, se cuenta con recursos financieros para las acciones de reducción del espacio coccalero ilegal provenientes de 2 POA (Saldo Balance 2021 y del presupuesto transferido en el 2022).

Desde su última presentación ante la comisión, el CORAH ha informado a DEVIDA respecto a lo ejecutado en lo que va del año 2022.

- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°000016-2022-DV-PE del 02 de febrero de 2022, DEVIDA aprobó los lineamientos de rendición de cuentas, la misma que debe ser formulada por el CORAH (MININTER)
- Con fecha 21 de junio del 2022, CORAH remite el reporte con la rendición de cuentas del primer trimestre del 2022. DEVIDA **concluyó que el informe no satisface los lineamientos, debido a:**
 - ✓ No responde a la lógica solicitada por el MEF y normada en los lineamientos.
 - ✓ Algunos de los formatos no han sido llenados en su totalidad y otros han sido modificados.

- ✓ MININTER y DEVIDA vienen coordinando a efectos de subsanar los informes observados por DEVIDA, de caras a cumplir con lo establecido en el marco legal.

Al respecto se tomó conocimiento en una de las sesiones descentralizadas de la comisión especial multipartidaria DEVIDA, por parte de una representante de AIDSESEP que las acciones y trabajo específico que hace DEVIDA en Ucayali no es notorio ¿qué opinión tiene?

Se debe saber que:

- Desde el 2021 DEVIDA viene realizando acciones conjuntas con la organización Regional AIDSESEP Ucayali, financiando proyectos y actividades que involucran a los pueblos originarios. Asimismo, como institución del estado DEVIDA conforma la Mesa Regional de Ucayali para abordar la problemática de las Personas Defensores de Derechos Humanos de las Comunidades Nativas de la región Ucayali y Huánuco.
- La actividad piscícola beneficio a 168 familias, contemplo la implementación de diez módulos acuícolas, siete en la comunidad nativa Flor de Ucayali y tres en el caserío Utiquinía. Fue financiado por DEVIDA y ejecutado por la Dirección Regional de Producción de Ucayali, con una inversión de S/ 600 000.
- Implementación 06 mantenimientos de uso comunal.
- Implementación de 06 Planes de desarrollo comunal.
- Fortalecimiento en la articulación comercial y legal de la Asociación de Mujeres Artesanas de Sinchi Roca.
- Acompañamiento a 289 familias de 05 comunidades nativas para la mejora de la productividad de cacao en una extensión de 342.5 hectáreas.

Por otra parte, ¿se tiene un trabajo articulado entre DEVIDA y ENACO en la región Ucayali?

1. ENACO realiza actividades de compra y venta de hoja de coca, básicamente en el Cusco y no en la región Ucayali.

2. Hasta una fecha relativamente reciente ENACO tenía una oficina de acopio en Aguaytía para acopiar hoja de coca a agricultores empadronados.
3. DEVIDA está construyendo con el FONAFE, la PCM y los actuales directivos de ENACO la conveniencia de un mecanismo regulador que reemplace el actual monopolio.
4. DEVIDA ha desarrollado en coordinaciones con ENACO los siguientes estudios:
 - Informe sobre la demanda de hoja de coca para fines tradicionales e industriales
 - Análisis de compra y venta de hoja de coca en el Perú.

Es cierto que, en los últimos 7 años no se ha realizado erradicación de hoja de coca por parte del CORAH en Ucayali, desde DEVIDA ¿cuál es la posición que se tiene de existir esta deficiencia teniendo en cuenta que existe presupuesto del estado y cooperación internacional para la lucha contra las drogas?



dirigido para 4 distritos ¿cuál es el estado de esta demanda adicional?

La señora Laura Matilla, dijo que el señor Ricardo Soberón llevará a cabo una reunión en la Presidencia del Consejo de Ministros para la incrementación de este presupuesto que ayudara a la seguridad alimentaria y una oportunidad económica, con varias demandas que no son atendidas por temas presupuestales.

¿La propuesta de presupuesto institucional para el periodo 2023 cuanto varía respecto al periodo actual?

Efectivamente el presupuesto de inversiones que tiene una programación multianual y las diversas van a demandar más 300 millones de nuevos soles, en una intervención en todas las oficinas zonales.

¿El CORAH que es una institución que depende del MINITER, debe remitir a ustedes los gastos que realiza, cuál es el último informe remitido?

Se presentó en junio el informe, pero ha sido observado por no cumplir los lineamientos que DEVIDA establece, observando los formatos con un proceso de coordinación para el levantamiento oportuno siendo el primer informe que están presentando en lo que va del año no presentado trimestralmente.

El Presidente de la comisión, aseveró que requería mayor información al respecto, asimismo manifestó que según una ONG por información que tiene ser validada en la cual se manifiesta el incremento de cultivos ilícitos de hoja de coca en 7200 hectáreas.

La Señora Laura Mantilla Seija - ejecutiva zonal de DEVIDA Pucallpa, quien manifestó que existe un nivel de degradación pero que tiene que ser validada para no hablar de supuestos, se necesita una mirada territorial de los gobiernos locales, provinciales dado el insuficiente presupuesto de DEVIDA, siendo un trabajo de manera conjunto.

El Presidente de la comisión, se debe mejorar la cooperación interinstitucional, si se ha corroborado las 76 pistas clandestinas que se han corroborado un incremento desde el año 2020, que indicarían que se estaría sacando producto ilícito.

El Presidente, preguntó, ¿cuáles son las deficiencias y puntos flacos que ha encontrado en los últimos dos años?

La Señora Laura Mantilla Seija - Ejecutiva Zonal de DEVIDA Pucallpa, esto es información sensible, quien lo maneja y realiza el Ministerio del Interior.

El Presidente de la comisión, agradeció la participación de la **Señora Laura Mantilla Seija - Ejecutiva Zonal de DEVIDA Pucallpa**, y la invitó abandonar la sala de sesiones cuando lo estime pertinente.

El Presidente de la comisión, invita al **Señor Mario Fernando Dolci Ríos**, Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ucayali quien solicitó ser representado por el Ingeniero **David Antonio Ferreira Acho**, Director de la Dirección de Programación y Competitividad Agraria del Gobierno Regional de Ucayali, a quien se le dio una cordial bienvenida cediéndole el uso de la palabra.

El Ingeniero **David Antonio Ferreira Acho**, Director de la Dirección de Programación y Competitividad Agraria del Gobierno Regional de Ucayali, quien realiza su intervención en referencia a las preguntas trasladadas.

Al respecto, de lo trasladado en base a la pregunta sobre el presupuesto destinado por el Gobierno regional a la Dirección Regional de Agricultura para el desarrollo de estrategias de la producción de productos alternativos.

La Dirección de Agricultura no recibe presupuesto, solo recibe para proyectos productivos mas no para productos alternativos, como cacao, yuca y camu camu. En lo que respecta al presupuesto que DEVIDA destina a la Dirección Regional de Agricultura para la formulación de expedientes técnicos en relación al cultivo de productos alternativos y la erradicación de cultivos de hoja de coca; de las consultas con presupuesto no se recibe presupuesto de DEVIDA para la región de agricultura sin embargo, si se realizan trabajos articulados en la provincia d Padre abad en lo que son cadenas productivas, productos agroindustriales que más es de promoción de las cadenas productivas. Que, en cuanto a la situación del desarrollo sostenible de la agricultura para promover el cultivo, transporte y

comercialización de los productos alternativos, así como el estado de las carreteras en la región Ucayali, actualmente la Dirección Regional de Agricultura, ha ejecutado dos proyectos de gran envergadura en lo que respecta a café y cacao, que dieron en las provincias de Atalaya y Padre Abad. Actualmente se tiene dos proyectos en ejecución; de yuca, con más de 1 millón y medio de soles de inversión, y de camu camu por 2 millones de soles que se encuentran en la fase final. Asimismo, se tiene el proyecto de mejoramiento de encausamiento fluvial por más de 5 millones de soles en el Distrito de Curimaná para los productores de arroz por inundación.

Nuestros hermanos productores tienen una deficiencia en el transporte de sus productos para lo que se pide apoyo para dicha mejora dadas las distancias que se encuentran sus productos.

El Presidente de la Comisión, preguntó ¿por qué no hay un pliego presupuestal asignado para el tratamiento de productos alternativos?

El Ingeniero **David Antonio Ferreira Acho**, manifiesta que en efecto solo son presupuesto destinado por el Gobierno Regional para productos productivos, mas no existe presupuesto para una estrategia o formulación de proyectos de erradicación de productos ilícitos.

El Presidente de la Comisión, acotó referente a la ejecución de un programa de formalización de predios agrícolas en los cuales quienes serían los beneficiarios en manera general o también para aquellos donde hubo cultivos ilícitos.

El Ingeniero **David Antonio Ferreira Acho**, manifiesta que en efecto se está tomando en cuenta las bases legales para dicha titulación se tiene que cumplir tres puntos específicos: pacífico, continua y publica, partiendo de ello se toma en cuenta para la formalización.

El Presidente de la Comisión, agradeció la participación y manifestó que se requerirá mayor información al señor Gobernador Regional de Ucayali en temas que aún no han quedado claros.

El Presidente de la Comisión, da la bienvenida al señor **Ing. Cayo Damián Amacifuen Saavedra**, Director Regional de Producción del Gobierno Regional de Ucayali.

El **Ing. Cayo Damián Amacifuen Saavedra**, Director Regional de Producción del Gobierno Regional de Ucayali, agradeciendo la invitación para poder exponer respecto a las preguntas oficiadas.

Ante ello, se tiene en cuenta que, el Gobierno Regional de Ucayali, el día 29 del mes de diciembre del 2015, se firma un Convenio N°004-2015-DV (Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas y el Gobierno Regional de Ucayali en el Marco de los Programas Presupuestales de DEVIDA), firmado por el señor Manuel Gambi Rupay y Luis Alberto Otarola Peñaranda, el día 02 de agosto del 2021, se firma el Convenio N°004-2015-DV-TF-UCAYALI-ADENDA N°16 (Décimo sexta adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-DEVIDA y el Gobierno Regional de Ucayali en el Marco de los programas Presupuestales de DEVIDA), firmado por el señor Francisco Antonio Pezo Torres y Fidel Pintado Pasapera. Por otro lado, en el mes de Agosto del 2021, se ejecutó la actividad "Capacitación Y Asistencia Técnica De La Cadena De Valor Acuícola En La Cuenca Del Río Utiquinía, Distrito De Callería, Provincia De Coronel Portillo, Departamento De Ucayali", financiada por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas.

Junto a DEVIDA se ha implementado la siguiente capacitación:



La cual, cuenta con:

Objetivo General.

- Lograr que los pobladores de la cuenca del río Utiquinía del distrito de Callería, reciban los servicios de transferencia tecnológica acuícola.

Objetivos Específicos.

- Dotar de conocimientos en proceso productivo piscícola de las CC.NN. y caseríos de la cuenca del río Utiquinía.
- Organiza a las CC.NN. y caseríos de la cuenca del río Utiquinía para que se involucren en la cadena productiva piscícola.
- Inculcar conocimientos en competitividad y gestión comercial por parte de las CC.NN. y caseríos de la cuenca del río Utiquinía.

El enfoque de esta capacitación se dio bajo los siguientes preceptos económicos:

Costo de la actividad.	Costo Directo	563,909.50
	Gastos Generales	563,909.50
	Sub total	36,090.50
	Supervisión	36,090.50
	Costo total	600,000.00
Financiamiento de la actividad.		
	Financiamiento solicitado a DEVIDA	(S/) 600,000.00
	Cofinanciamiento de la Entidad pública	(S/) 0.00
	Costo total de la actividad:	(S/) 600,000.00
Periodo de ejecución: ESTUDIO DEFINITIVO 8 meses con ampliación a 10 meses.		

Siendo beneficiarios:

Ubicación/localización de la actividad.				
Región	:	Ucayali.		
Provincia	:	Coronel Portillo.		
Distrito	:	Calleria.		
Sectores	:	C.N. Flor de Ucayali, Caserío Nuevo Utiquinía		
Ubigeo	:	250101.		
Número de beneficiarios directos.				
N°	CC.NN / Caserios	Número de beneficiarios	N° Módulos demostrativos acuícolas	Superficie de espejo de agua (ha)
1	C.N. Flor de Ucayali	122	7	0.7
2	Caserío Nuevo Utiquinía	46	3	0.3
	Total	168	10	1.0

Se tiene acciones en proceso de ejecución, “Capacitación y asistencia técnica de la cadena de valor acuícola en los distritos de Padre Abad, Huipoca y Boquerón, provincia Padre Abad, departamento de Ucayali”, que se evidencia en la siguiente circunscripción.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA

Región : Ucayali
Provincia : Padre Abad.
Distrito : Padre Abad, Boquerón y Huipoca.
Distrito : Padre Aba

OBJETIVO GENERAL

□ Fortalecimiento y desarrollo de las buenas prácticas en producción acuícola dirigidos a los pobladores mediante los servicios de transferencia tecnológica acuícola en los distritos de Padre Abad, Huipoca y Boquerón, provincia Padre Abad, departamento de Ucayali

Con un presupuesto total de la actividad que se requiere para la fase de inversión es de un **total S/. 700,000.00** (setecientos mil con 00/100 nuevos soles), provenientes de La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).

Se viene interviniendo en la Provincia de Padre Abad:

“Mejoramiento de la cadena productiva piscícola en la región de Ucayali”

CU: 2284153

INTERVENCIÓN

Campo Verde, Neshuya, Nueva Requena y Curimana

APOYOS

Asistencia Técnica
Alevinos
Alimento Balanceado
Reproducción de peces
Comercialización

Como Dirección Regional de la Producción pese no estar involucrados, en las zonas rurales con otras actividades en el sector Mype e industrias estamos llegando con el sector acuícola, y proyectándonos al 2023 con lo que respecta a pesca artesanal, control y vigilancia pesquera, transferencia tecnológica.

El Presidente consultó, si existen programas de industrialización de hoja de coca que proviene de lícitos empadronados y cuantas comunidades o caseríos han sido beneficiarios respecto a los programas mencionados.

El Ing. Cayo Damián Amacifuen Saavedra, Director Regional de Producción del Gobierno Regional de Ucayali, manifiesta que no se cuenta con proyectos de esa naturaleza, los programas están focalizados en la Provincia de Padre Abad desde el año 2019 y en la Provincia de Coronel Portillo, donde se han identificado incidencia de cultivo de hoja de coca. Se espera transferencia de los recursos para efectivizar los programas para el desarrollo en la Provincia de Padre Abad. No se tiene información de reducción de hoja de coca peor se tiene conocimiento que muchas familias de ese lugar han dejado de sembrar hoja de coca, que a raíz de la intervención de la Dirección de Producción con sus programas de piscicultura que han ayudado a generar ingresos.

El Presidente de la Comisión, agradece la participación y aporte del **El Ing. Cayo Damián Amacifuen Saavedra**, Director Regional de Producción del Gobierno Regional de Ucayali.

El Presidente de la Comisión, da la bienvenida al señor **Ivan Brahaut Larrea**, Director de Programa de la ONG ProPurús, y le cedió el uso de la palabra.

El señor Ivan Brahaut Larrea, refiere que la presentación refiere a algunos resultados que datan de finales del año 2021 – 2022 en el proceso se han identificado factores de amenaza hacia los pueblos indígenas, dentro los factores importantes para analizar el tema de narcotráfico:

A finales del 2021 e inicios del 2022 ORAU, ProPurús y DAR realizaron el Diagnóstico de Defensores de Ucayali. Allí se encontraron diversos problemas en los territorios de los pueblos indígenas. Parte de esos hallazgos se presentan a continuación.

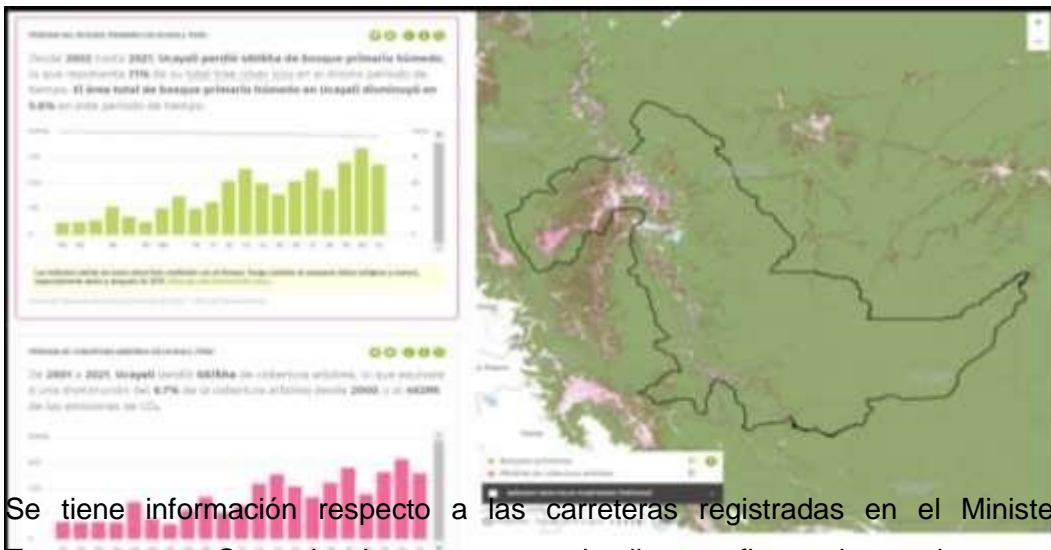
El estudio analizó:

- ✓ Carreteras y otras vías terrestres, estatales y privadas.
- ✓ Áreas de expansión cocalera
- ✓ Áreas de expansión agraria
- ✓ Otras zonas de conflicto



The image contains three logos at the bottom right. From left to right: ORAU (Organismo Registral de Ucayali) with a globe icon; DAR (Defensoría Agraria Regional) with a tree icon; and ProPurús with a stylized 'P' and 'P' icon.

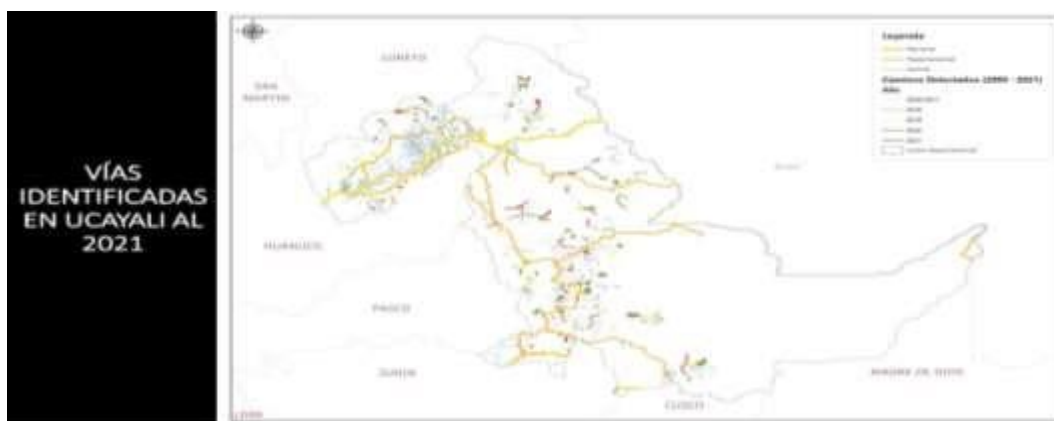
Se han desarrollado un estado de defensores, que se da en la investigación periodística, cruzando información satelital publica y disponible dando como datos importantes la deforestación en la región Ucayali y la expiación de cultivos ilícitos, que se detalla a continuación:



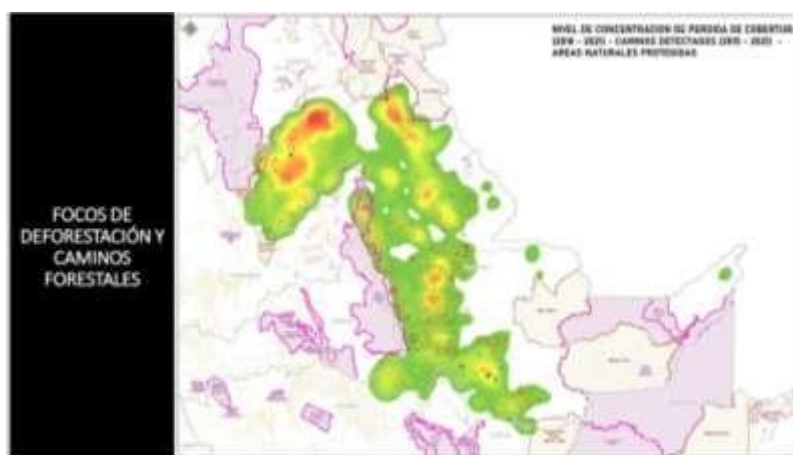
Se tiene información respecto a las carreteras registradas en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones que se detalla, no figurando caminos vecinales, forestales o con destinos agrícolas:



Sin embargo, la siguiente imagen detalla el incremento de carreteras en zonas alejadas, siendo importante para el desarrollo de cultivos ilícitos en zonas alejadas:



Lo que se logró determinar es que las carreteras guardan relación con las zonas de deforestación lo que se inclina, que coinciden con los aeropuertos clandestinos, siendo una cifra oficial hasta el año 2021 de 56 pistas clandestinas, lo que al día de hoy son 60 pistas clandestinas.



En los últimos 20 años el crecimiento de las vías en Ucayali por parte de privados casi iguala a la construcción de vías por parte del Estado, en sus tres niveles. La suma de caminos construidos alcanza los 10,000 km.

Hay una discrepancia con GeoBosques, en la longitud de caminos detectados por año. La suma de las diferencias es de 789 km aprox.

Datos GeoBosques		Análisis ORAU-PROPURUS-DAR		Diferencia (km)
Año	Longitud (km)	Año	Longitud (km)	
2018	410.28	2018	616.46	206.18
2019	596.79	2019	844.80	248.01
2020	320.54	2020	655.71	335.17

En relación al narcotráfico, se han identificado 60 pistas de aterrizaje clandestinas, identificadas entre el 2018 al 2022 en el departamento de Ucayali, se estima que 7,432.96 hectáreas se han perdido como consecuencia del narcotráfico, lo que contrasta con la cifra ofrecida del SISCOD, que refiere 3,822 hectáreas acumuladas al año 2020. En base a los datos colectados al menos existen 80 comunidades nativas afectadas por el narcotráfico. Esto representa casi el 30% de la CCNN de la región.

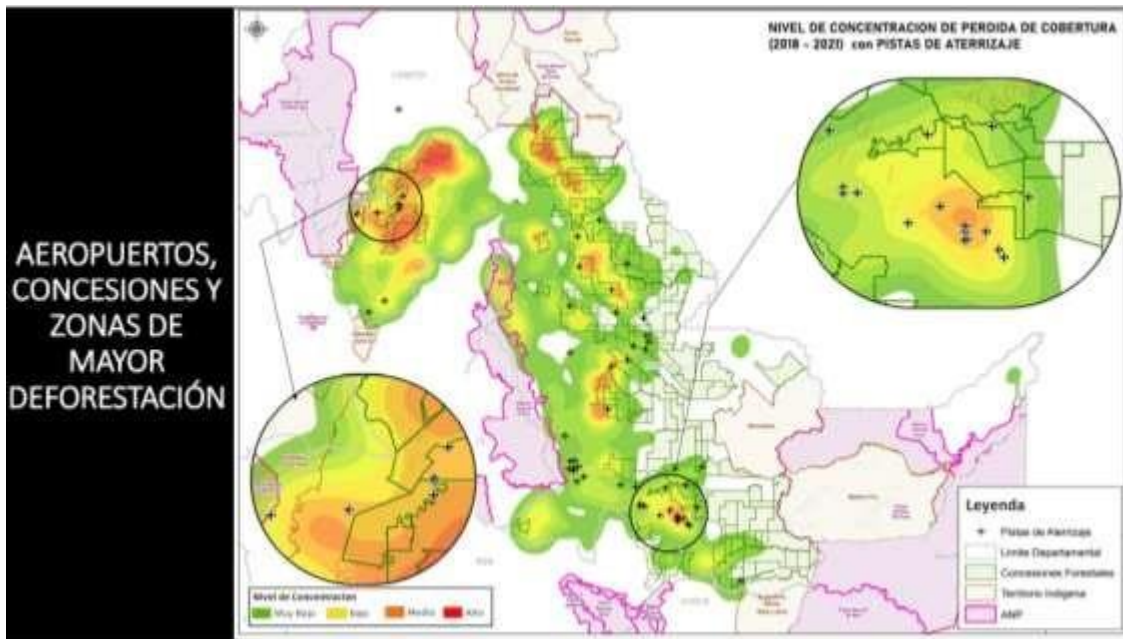
Categoría	Superficie
Áreas Naturales Protegidas	80.18
Bosques de Producción Permanente sin concesionar	1,201.05
Comunidades Nativas	2,176.96
Concesiones Forestales No Activas	1,248.03
Concesiones Activas	1,940.42
Sin categoría	786.32
Total	7,432.96

No todos los sitios donde se evidencia la producción de producto ilícito, se están usando no solo hidroaviones, sino también vehículos menores que utilizan la ruta de Ucayali.

El mapa del SISCOD, denota la presencia de cultivos de hoja de coca en el norte de la región Ucayali, siendo una versión oficial sobre la cual se gestan los presupuestos y planes de acción frente al flagelo del narcotráfico, evidenciando un problema que no refleja el centro y el sur de Ucayali, zonas que son reportadas como zonas de cultivo y tránsito de narcotráfico, siendo monitoreadas por SISCOD que depende de DEVIDA, lo cual se obviaría información pública.



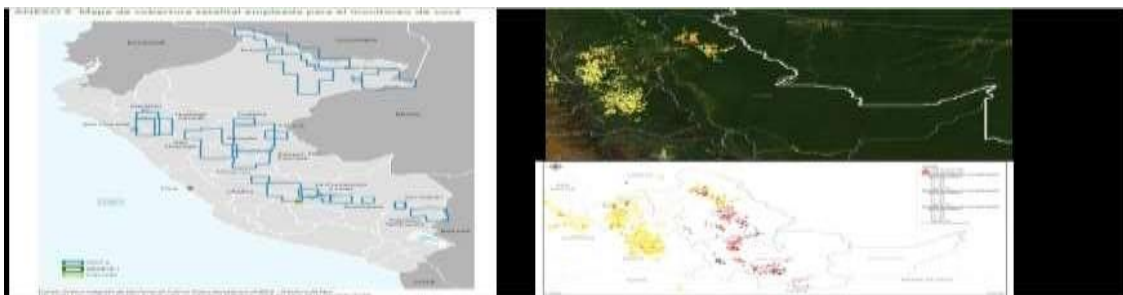
En un hecho muy anecdótico, se tiene conocimiento respecto a la titulación de tierras en la región Ucayali, lo cual se acciona de manera rápida por parte del Gobierno Regional, por lo cual, se han detectado más de 60 comunidades nativas con problemas territoriales, no se descarta que otras comunidades mantengan situaciones de conflicto no reportadas, algunas de ellas derivadas de alquiler de tierras por parte de comuneros individuales, que no estén siendo explícitamente reportadas por los representantes de las federaciones y otros entrevistados, la suma de conflictos territoriales por superposiciones, por narcotráfico y por carreteras de privados supera las 100 comunidades en Ucayali. Lo cual generaría un tráfico ilícito de tierras que va de la mano con el narcotráfico.



¿Por qué el SISCOD y el SIMCI no reportan correctamente las áreas de coca en Ucayali?

- ✓ El monitoreo se ha centrado en zonas de alta concentración, sin observar tendencias territoriales ni las dinámicas del negocio del narcotráfico.
- ✓ Los datos del CORAH no cuadran con los datos de UNODC (SISCOD- SIMCI).
- ✓ El monitoreo no tiene en cuenta la convergencia de las actividades ilícitas ni la historia de colaboración entre las actividades forestales y la ocupación de territorios previamente boscosos.
- ✓ El programa, por ejemplo, no vincula las carreteras forestales con las pistas de aterrizaje y los frentes de deforestación.

Se tiene consideración respecto, al monitoreo inexistente para la cobertura de los cultivos de hoja de coca



En consideración a las tendencias surten efectos de las carreteras sobre el bosque serán cada vez más sentidos por la población local, tanto por los conflictos territoriales como por la escasez de recursos del bosque, se han identificado carreteras que se desplazan hacia la frontera con Brasil.

Estas puntas de carreteras hacen prever un escenario de mayor ocupación fronteriza que, sin contar con presencia estatal, daría como resultado en el mediano plazo, escenarios de mayor deforestación y posterior instalación de áreas para el narcotráfico. Sin embargo, el tráfico de tierras no es atacado directamente, los conflictos territoriales tenderán a acrecentarse.

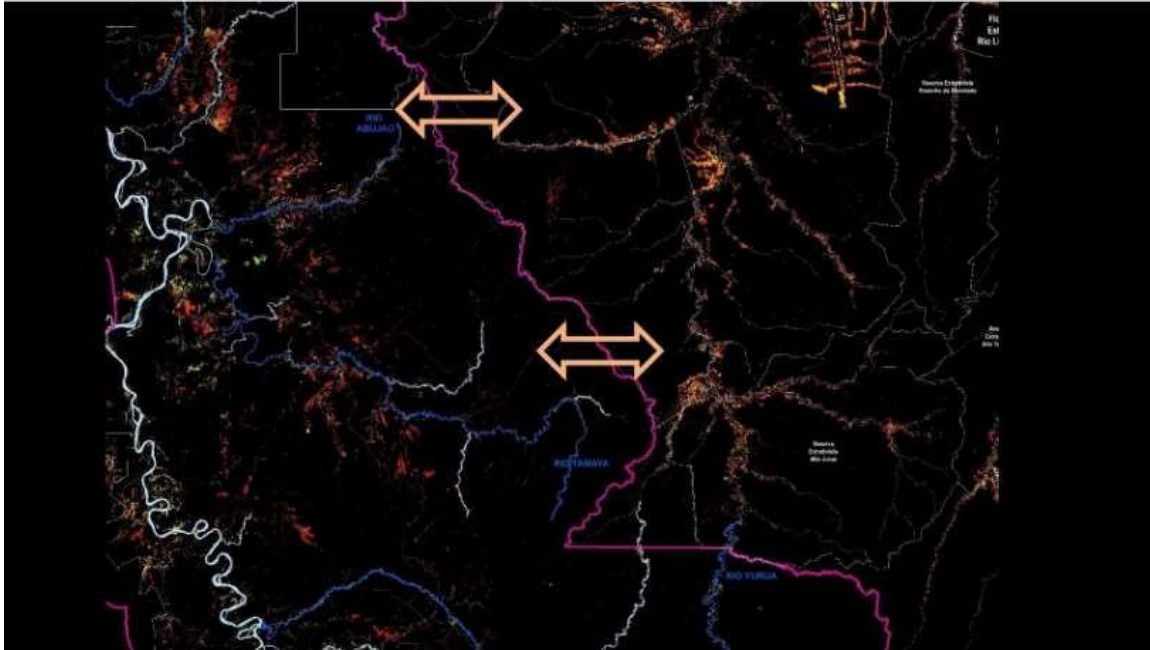
La experiencia de Padre Abad muestra que los procesos de urbanización y relativa presencia estatal no garantizan la defensa de los derechos indígenas y sus territorios, existiendo nuevos frentes de colonización muy posiblemente vinculados al narcotráfico. Los ejemplos de violencia en Río Tambo muestran que la ocupación de las tierras sin planificación y sin presencia estatal desata mayores violaciones a los derechos indígenas y ciudadanos en general.

Los frentes de deforestación de Perú y Brasil se acercan de manera bastante evidente en la cuenca del río Abujao y la parte alta del río Tamaya, muy cerca de la comunidad nativa Alto Tamaya Saweto. Ambas cuencas tienen serios reportes de actividades ilegales y según fuentes locales, ambas tienen presencia de ciudadanos brasileños desde hace tiempo. Se ha mencionado incluso la presencia del Comando Vermelho manteniendo actividad en dichas cuencas. • En ambas cuencas, hay proyectos de vías que formalizarían los caminos ya existentes y apoyarían la ya notoria actividad de deforestación en la zona. El riesgo de sinergia entre las actividades ilegales en ambos lados de la frontera es muy alto y justifica la preocupación de los grupos ambientalistas y organizaciones indígenas sobre ambas carreteras.

Es realmente preocupante que la habilitación de carreteras trae como beneficio al narcotráfico para el traslado de los productos e insumos, necesarios para el procesamiento ilegal de la hoja de coca y consigo la minería ilegal.

Los frentes de deforestación están vinculados al narcotráfico se están moviendo al país de Brasil, sin tener en cuenta que es zona de minería ilegal y narcotráfico, el comando "Bermelho" unas de las principales organizaciones criminales del

Brasil operan en el Perú, quienes controlarían gran parte del negocio en la cuenca del Tamayo y el Abujau; otro narcotraficante con presencia en nuestro país es “Chapulin”, quien está operando nuevamente en el centro de Ucayali, generando narco pistas clandestinas, hacia el Brasil.



El Presidente de la Comisión, manifestó que es información delicada que será trasladada por escrito. No habiendo pregunta alguna el **Presidente de la Comisión** agradeció la participación del señor **Ivan Brahaut Larrea**.

El **Presidente de la Comisión**, da la bienvenida y cedió el uso de la palabra al Coronel FAP. **Luis Alfonso** y al **Mayor Gral. FAP Ángel Martín Ríos Moncada**, Comandante General del Ala Aérea N° 04, de la región Ucayali.

El Coronel FAP. Luis Alfonso, dijo que, respecto al presupuesto al ala área N°04, de la región Ucayali para combatir la lucha contra el narcotráfico y la erradicación de hoja de coca.



¿Se cuenta con algún plan operacional o de reacción por parte de la Fuerza Aérea en la jurisdicción del ala área N° 04, frente a eventuales vuelos de avionetas no programadas, en los que se presume serian aeronaves dedicadas al tráfico ilícito de drogas?



La Fuerza Aérea del Perú, con sede en Pucallpa a la fecha tiene identificadas pistas clandestinas, que serían utilizadas por el narcotráfico, mediante los perfiles de vuelo que respecta a la siguiente imagen:



En cuanto al estado actual de la logística que cuenta el ala aérea n° 04 para contrarrestar el tráfico ilícito de drogas, en el ala aérea n° 4, se encuentra ubicado un sensor radarico, cuya responsabilidad de operación recae en el comando operacional de defensa aérea, a través del destacamento del grupo de defensa aérea, el mismo que no se encuentra operando, debido a restricciones presupuestales (los gastos de operación, mantenimiento y pago de viáticos al personal).

¿Cuántos vuelos o sobre vuelos realiza la Fuerza Aérea del Perú, de manera preventiva para la identificación e intervención ante el presunto tráfico ilícito de drogas en la región Ucayali?



La fuerza aérea del Perú con sede en Pucallpa tiene identificada pistas clandestinas que serían utilizadas por el narcotráfico, se logra determinar en la siguiente imagen:



Lo que respecta a las acciones realizadas en conjunto con el Ministerio Público, la Policía Nacional del Perú y el Ejército Peruano para combatir el tráfico ilícito de drogas, en la actualidad no se vienen realizando operaciones en conjunto.

Por información de representantes del sector Madre de Dios del parque nacional Alto Purús del SERNANP, informaron a la comisión nacional multipartidaria DEVIDA que remitieron en el mes de enero de 2019 un informe a la FAP referente al tránsito aéreo de avionetas en las cuencas del Cajamanu y Las Piedras para su análisis e intercambio de información ¿Se han podido determinar la procedencia y titularidad de esas avionetas? ¿qué acciones han realizado a la fecha?

De acuerdo a lo mencionado en general las procedencias de las avionetas son de Bolivia y muchas de ellas ingresan al territorio peruano con la matrícula pintada o falsa y a la fecha la FAP tiene operando un sensor radárico con su presupuesto en Puerto Maldonado cuya información obtenida es reportada diariamente al comando conjunto.

Que, del hecho si se cuenta con algún plan operacional o de reacción por parte de la fuerza aérea en la jurisdicción del ala aérea n° 04, frente a eventuales vuelos de avionetas no programadas, en los que se presume serian aeronaves dedicadas al tráfico ilícito de drogas, se puede evidenciar:



PLAN Y/O DIRECTIVA CCFFAA	PLAN Y/O DIRECTIVA CODA
DIRECTIVA N° 055 Sistema de Vigilancia de Fronteras. (10 NOV 2008)	DIRECTIVA 15-2 Sistema de Vigilancia de Fronteras. (02 MAR 2011)
	<h3 style="text-align: center;">Sistema de Vigilancia de Fronteras</h3> <p>Los Componentes Aéreos de los CCOD/CCEE realizarán la vigilancia y control del espacio aéreo nacional en su área de responsabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Red de Observadores Aéreos (ROA). ✓ Medios electrónicos. ✓ Otros. <div style="background-color: #c00000; color: white; padding: 5px; margin-top: 10px;"> - PROYECTO DE INVERSIÓN DE RADARES EN LA COSTA Y SIERRA (06 RADARES). - PROYECTO DE INVERSIÓN DE RADARES EN LA SELVA (11 RADARES Y UN AVIÓN RADAR). </div>

El estado situacional de los radares que cuenta la Fuerza Aérea del Perú en la región de Ucayali, estos son dos sensores en Pucallpa y Atalaya que no vienen funcionando por deficiencia presupuestal. Para lo cual se han redactado dos proyectos de inversión pública, para la adquisición de doce radares y un avión de respuesta rápida.

	DWL – 001 PUCALLPA
	TPS-70 ATALAYA
	TPS-70 PTO. MALDONADO

Se han tomado acciones en conjunto con instituciones del Estado como DEVIDA, para lo cual mediante la firma de un convenio marco, para poder dar viabilidad a la operación de los sensores, teniendo deficiencia en el estado presupuestal programado.

5. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS



FIRMA DE CONVENIO MARCO CON DEVIDA



DWL-001
PUCALLPA



TPS-70
ATALAYA



TPS-70
PTO. MALDONADO

Se tienen ejercicios combinados de integración de esfuerzos para combatir el narcotráfico y fortalecer la cooperación mutua, en las diversas fronteras como se pasa a detallar:

PAIS	Año	FECHA	EJERCICIO COMBINADO
 PERÚ-COLOMBIA	2006	10 AL 15 SET.	PER-COL I
	2009	30 JUN – 04 JUL	PER-COL II
	2014	27 OCT – 01 NOV	PER-COL III
	2019	II SEMESTRE	PER-COL IV
 PERÚ-BRASIL	2004	24 AL 27 AGO	PER-BRA I
	2006	03 AL 07 JUL	PER-BRA II
	2008	07 AL 11 JUL	PER-BRA III
	2010	21 AL 25 JUL	PER-BRA IV
	2015	24 AL 28 AGO	PER-BRA V
 PERÚ-ECUADOR	2019	I SEMESTRE	PER-ECU I
	2022	II SEMESTRE	PER-ECU "UNIDOS I"
 PERÚ-BOLIVIA	2017	13 AL 17 NOV	PER-BOL I
	2018	II SEMESTRE	PER-BOL II

El **Presidente de la Comisión**, solicita precisar sobre las 11 pistas de aterrizaje en la región Ucayali de las cuales 73 están activas.

El **Coronel FAP Luis Alfonso**, manifestó que esta información es actualizada al mes de abril del presente año.

El **Presidente de la Comisión**, preguntó: ¿Respecto a la información trimestral que se le brinda a la Policía Nacional Del Perú, a que dependencia esencialmente?

El **Coronel FAP Luis Alfonso**, dijo que se da a través de la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea del Perú, se le designa a la DINANDRO.

El **Presidente de la Comisión**, agradece la participación del señor General y Comandante de la Fuerza Aérea del Perú.

El **Presidente de la Comisión**, da la bienvenida al señor **Julio Cesar Vela Utor**, Jefe del Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de Coca en el Alto Huallaga – CORAH, cediéndole el uso de la palabra.

En cuanto al presupuesto destinado por el poder ejecutivo al Proyecto Especial Control y Reducción de cultivo de coca en el Alto Huallaga - CORAH, para la erradicación de la hoja de coca, y a cuánto ascienden este año.



Según lo establecido en el "Plan Anual de Reducción del Espacio Cocaiero ilegal con Responsabilidad Social en el Perú 2022" aprobado con Resolución Ministerial N° 0079-2022-IN de fecha 24 ENE2022, se tiene:

De acuerdo con la información consignada en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del MEF, el presupuesto anual del año 2022 destinado por el Poder Ejecutivo correspondiente al Programa Presupuestal "Gestión Integrada y Efectiva del Control de Oferta de Drogas – GIECOD" de DEVIDA, para las operaciones de erradicación de cultivos ilegales de coca asciende a:

S/. 87,296,965.00.

Que, el presupuesto transferido de fuente externo (cooperación internacional EE.UU, EUROPA) al Proyecto Especial Control y Reducción de cultivo de coca en el Alto Huallaga – CORAH, para la erradicación de la hoja de coca.

En el "Plan Anual de Reducción del Espacio Cocalero Ilegal con Responsabilidad Social en el Perú - 2022" se ha previsto una transferencia de la Embajada EE.UU. hasta por US \$ 8,000,000.00 para el presupuesto octubre - diciembre 2022.

No existe financiamiento de la Unión Europea*



Las metas logradas y programadas para el presente año, en torno a la erradicación del cultivo de hojas de coca en la región de Ucayali (Periodos 2019al 2022).

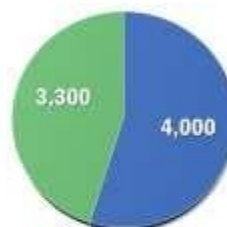
ACTIVIDAD PROYECTADA POR EJE OPERACIONAL Y DISTRITO EN LA REGIÓN UCAYALI 2022

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	PROYECTADO	ERRADICADO	LABORATORIO RÚSTICO	
			HA	HA		
UCAYALI	PADRE ABAD	IRAZOLA		1,753.00	2	
		PADRE ABAD	4,000	2,061.09	7	
		CUROBANK		12.26	0	
	SUB TOTAL			3,827.32	9	
	CORONEL PORTILLO	ICALLERIA		6.40	0	
		NUEVA REQUIENA	3,300	455.21	0	
		MARSESA		941.35		
	SUB TOTAL			1,401.96	0	
	TOTAL			7,300	5,229.28	9

(*) Datos al 10AGO22
Fuente: OGRAH

EJE OPERACIONAL PROYECTADO

+ AGUAYTIA + CALLERIA



Las operaciones de erradicación en la Región Ucayali se iniciaron el 02FEB22 en el eje operacional Aguaytía y el 16JUN22 en el eje operacional Calleria; habiéndose priorizado la intervención en áreas naturales protegidas, zonas de bosque de protección permanente, resembra y áreas vinculadas a la elaboración y procesamiento de drogas.

Los datos estadísticos de la erradicación de los cultivos de hoja de coca en la región, Ucayali, (Periodos 2019 al 2022).

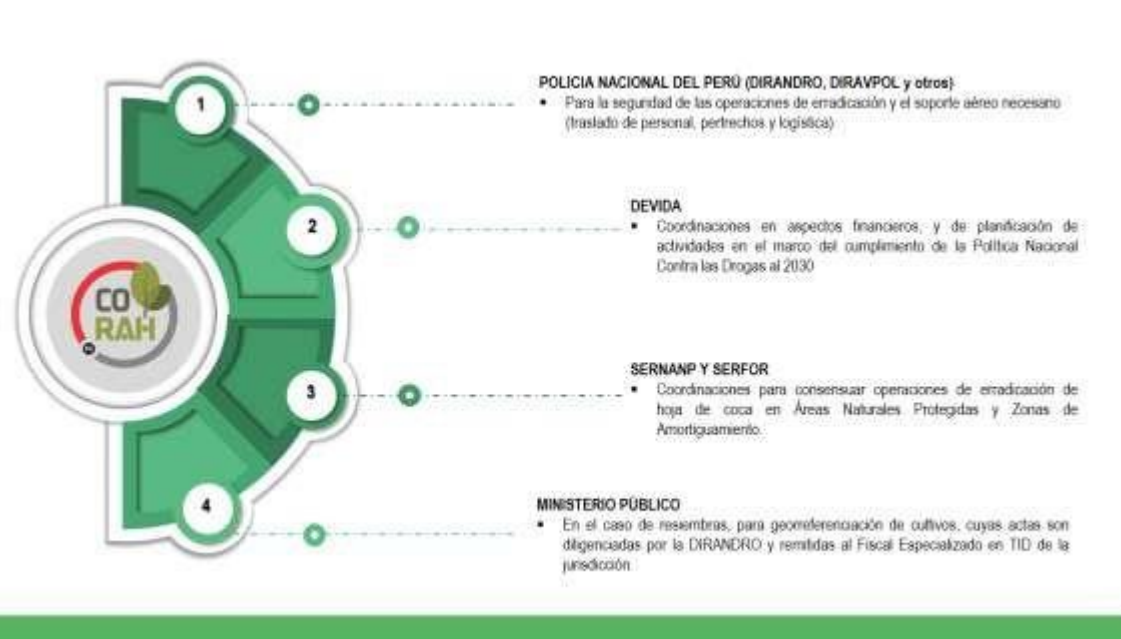


El trabajo que desarrolla el Proyecto Especial Control y Reducción de cultivo de coca en el Alto Huallaga – CORAH, en coordinación con los organismos internacionales (EE.UU y EUROPA).



El señor **Julio Cesar Vela Utor**, Jefe del Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de Coca en el Alto Huallaga – CORAH, manifestó que si existe, un plan de trabajo coordinado con las Instituciones del Estado (Policía

Nacional, la Fiscalía, los Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales, y otras instituciones del Estado), para desarrollar las labores de erradicación de la hoja de coca.



El **Presidente de la Comisión**, preguntó respecto, a los lineamientos del CORAH tendría que informar trimestralmente en temas financieros a DEVIDA, según lo indicado por la representante de DEVIDA, recién al mes de junio habría remito dicha información, ¿a qué se debe el envío a destiempo de este informe?

¿Qué mención le merece que DEVIDA no haya encontrado congruente su informe?

El señor **Julio Cesar Vela Utor**, Jefe del Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de Coca en el Alto Huallaga – CORAH, manifestó que hasta el año 2013 el presupuesto era íntegramente del gobierno americano, mismo que fue reduciendo sus apoyos, partiendo luego que el Estado peruano a través del Ministerio de Economía y Finanzas a DEVIDA que se transfiere al gobierno americano que lo administra a través de CORAH.

Hay rendiciones de cuentas que se dan mensuales de avance de la meta física, que incluye información a nivel desagregada teniendo siempre información mensual a través de la embajada americana, la cual tiene un sistema diferente por ser un sistema diferente.

El señor **Cesar Gentile Vargas**, asesor del Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de Coca en el Alto Huallaga – CORAH, quien manifiesta que CORAH ha requerido a DEVIDA, reuniones de trabajo para las

coordinaciones que definan estas rendiciones de cuentas, el Programa CORAH ha remitido el primer informe de rendición de cuentas en planes de erradicación, el mismo que se hizo con los formatos aprobados por DEVIDA.

El **Presidente de la Comisión**, reitera el agradecimiento de la presencia en la sesión del señor **Julio Cesar Vela Utor**, Jefe del Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de Coca en el Alto Huallaga – CORAH, invitando a retirarse de la sala cuando lo estimen pertinente.

El **Presidente de la Comisión**, da la bienvenida y cede el uso de la palabra al **Coronel PNP Luis Alberto Wong Briceño**, Jefe del Dirección de Antidrogas de Región Ucayali.

Coronel PNP Luis Alberto Wong Briceño dijo que respecto al presupuesto destinado a la Dirección Antidrogas (DIRANDRO) Policía Nacional del Perú, en la región Ucayali para la lucha contra el narcotráfico, y de qué manera se distribuye.

1. El presupuesto destinado a la dirección antidrogas (DIRANDRO) Policía Nacional Del Perú, en la región Ucayali para la lucha contra el narcotráfico, y de qué manera se distribuye.

GENÉRICA	ESPECÍFICA	DETALLE	PIB	OTORGADO	PAIDO	
22 SERVICIOS Y SERVICIOS	22.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA COMEDORES PLAZAS	comidas y bebidas	280,000.00	280,000.00	0.00
22 SERVICIOS Y SERVICIOS	22.1.2.1	VESTIARIOS, ACCESORIOS Y PASADIZOS DOMINIOS	uniformes operativos, calzado, zapatos y repuestos de ellos	88,887.00	88,778.70	8,778.00
22 SERVICIOS Y SERVICIOS	22.1.2.2	CALZADO		90,000.00	0.00	90,000.00
22 SERVICIOS Y SERVICIOS	22.1.2.3	LUBRICANTES, GRASAS Y ACEITES	aceite para embarcaciones fluviales	52,000.00	0.00	52,000.00
22 SERVICIOS Y SERVICIOS	22.1.7.1	PREMIOS	comisiones	88,000.00	17,788.00	18,000.00
22 SERVICIOS Y SERVICIOS	22.1.8.2	DADES	DADES	18,000.00	18,000.00	0.00
22 SERVICIOS Y SERVICIOS	22.1.8.3	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	servicios de cocina, platos y cubiertos	7,284.00	0.00	7,284.00
22 SERVICIOS Y SERVICIOS	22.1.11.2	PARA VEHICULOS	servicio y partes para vehículos	10,000.00	7,336.50	2,783.44
22 SERVICIOS Y SERVICIOS	22.2.4.1	DE VEHICULOS	transporte comunal de vehículos	90,000.00	0.00	90,000.00
22 SERVICIOS Y SERVICIOS	22.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL	servicio de servicio personal de teléfono celular	4,883.00	4,881.38	0.00
22 SERVICIOS Y SERVICIOS	22.2.1.1	PASAJES Y PASAJES DE TRANSPORTE	pasajes aéreos	30,000.00	5,340.17	18,798.00
22 SERVICIOS Y SERVICIOS	22.2.1.2	VIAJES Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	viajes por comisión de servicio	300,000.00	300,190.00	0.00
22 REQUISICIONES ACTUALES FINANCIERAS	22.2.2.2	REGLARLOS	servicios, mantenimiento y otros de servicios	48,000.00	0.00	48,000.00
22 REQUISICIONES ACTUALES FINANCIERAS	22.2.2.3	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	servicio de agua y electricidad	1,000.00	0.00	1,000.00
			772,080.00	708,078.70	182,878.44	
22 REQUISICIONES ACTUALES FINANCIERAS	22.2.1.1	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA TRANSPORTES TERRESTRES	adquisición de una camioneta	180,000.00	0.00	180,000.00
			180,000.00	0.00	180,000.00	
PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN UCAYALI			772,080.00	708,078.70	182,878.44	
REQUISICIONES ACTUALES FINANCIERAS			3,361,435.75	3,071,945.00	3,071,945.00	
TOTAL EJECUTADO			4,133,515.75	3,780,023.70	3,254,823.44	

La capacidad de respuesta que se tiene es del 100%, el personal de la PNP ha sido capacitado y especializado a nivel nacional e internacional.

El personal y equipamiento que cuenta la DIRANDRO - Ucayali, para enfrentar la lucha contra el narcotráfico y la deforestación.

DIVMCTID-C-PUCALLPA			
PERSONAL	EFFECTIVOS	DESCUENTOS	DISPONIBLES
OFICIALES	8	2	6
SUBOFICIALES	115	41	74
PERSONAL CAS	4	0	4
TOTAL	127	43	84

DEPOTAD-PUCALLPA			
PERSONAL	EFFECTIVOS	DESCUENTOS	DISPONIBLES
OFICIALES	6	2	4
SUBOFICIALES	79	27	52
PERSONAL CAS	4	0	4
TOTAL	89	29	60

DEPOTAD-PUERTO INCA			
PERSONAL	EFFECTIVOS	DESCUENTOS	DISPONIBLES
OFICIALES	2	0	2
SUBOFICIALES	36	14	22
TOTAL	38	14	24

Asimismo, dijo que si se cuenta con información que existen carteles y/o clanes familiares dedicados al tráfico ilícito de drogas que estén operando en la región Ucayali. Actualmente en la zona de responsabilidad de la DIVMCTID Pucallpa, no se ha evidenciado la existencia de carteles del TID, pero existen redes criminales dedicadas al TID como también clanes familiares quienes vienen cooperando entre si buscando un beneficio en común.

Sobre las intervenciones, incautaciones y detenciones por delito de tráfico ilícito de drogas se han registrado en lo que va de año, mostró el siguiente cuadro:

RESULTADO DE LOGROS DE LA DIVMCTID-C-PUCALLPA 2022		CEN N. 1000302	TOTAL
INDICADORES			
OPERACIONES POLICIALES		302	302
DESTRUCCION DE LABORATORIOS DE PRE	LAB DE LAB PRE	1 21	22
DRUGA DESTROZADA (KG)	CLONAZEPAM DE COCAINA ME MARIJUANA ACETONA	21,74 (KG) 69,375 (KG) 0,22 (KG) 1,84 (KG)	93,38 (KG)
SUSTANCIAS QUIMICAS DESTROZADAS (KG)	ACIDO SULFURICO ACIDO CLORHIDRICO	200,00 (KG) 3,98 (KG)	203,98 (KG)
OTRAS SUSTANCIAS QUIMICAS (KG)		121,875 (KG)	121,875 (KG)
DETENCIONES	TID-IG LIMBO ALZARON CORTO ALZARON HONGA	40 9 4 9	62
VENDEDORES REALIZADOS	TERRIPIPE PALIYALIS	21	21
DIENOS INCAUTADOS	MONEDA NACIONAL MONEDA EXTRANJERA/DOLAR MONEDA EXTRANJERA/EURO	9, 2,471 (€) 300 (€) 4200 (€)	9, 2,471 (€) 300 (€) 4200 (€)

Según la estadística del CORAH hasta el 10AGO22, se ha logrado la reducción de cultivos ilícitos de plantaciones de hoja de coca en la región Ucayali de acuerdo al cuadro siguiente:

REGION	PROVINCIA	DISTRITO	HECTARIAS	PARCELAS	LABORATORIOS
UCAYALI	PADRE ABAD	PADRE ABAD	1,990.78	895	7
		IRASOLA	1,753.88	819	2
		CURIMANA	12.35	5	0
	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	5.40	5	0
		MASISEA	908.24	359	0
		NUEVA REQUENA	455.21	190	0
TOTAL			5125.86	2,273	9

Ante la ausencia del Estado en diversas zonas de la amazonia, los narcotraficantes se habrían insertado en comunidades indígenas y campesinas, quienes les estarían permitiendo operar, mediante el llamado "Estado narcobenefacto". Existe un "estado narco benefactor", se refiere a los tributos o pagos que hacen los narcotraficantes por utilizar las tierras de las comunidades indígenas y/o campesinas para sembrar plantaciones de hoja de coca y procesarlas en drogas cocaínicas, dinero que los dirigentes de las CC.NN utilizan para realizar obras en beneficio de sus pueblos. Por otro lado, se ha recibido denuncias por parte de dirigentes de la comunidades indígena de kakataibo zonas Norte y Sur comprensión de la provincia de Padre Abad (Ucayali) , provincia de Puerto Inca (Huánuco), provincia de Ucayali (Loreto), donde denuncian que sus tierras están siendo invadidas por narcotraficantes y a la vez están siendo amenazados de muerte para acceder a sus requerimientos y bajo el incentivo de pago de dinero utilizan en sembrío de hoja de coca, acopio procesamiento y producción de alcaloide cocaína.

El **Presidente** consulta si en lo largo de la extensión fronteriza con el país de Brasil; tiene usted conocimiento del índice de tráfico de drogas que copula en esta zona y que rutas utilizarían los narcotraficantes.

Coronel PNP Luis Alberto Wong Briceño, indicó que la DIVMCTID CENTRO PUCALLPA, según el último monitoreo de superficie cultivada con arbusto de hoja de coca en producción 2020, presenta cuatro zonas cocaleras en su área de responsabilidad Aguaytia con 1,354 ha, Calleria con 2,453 ha, Contamana 408 ha, y Valle Pichis, Palcazu y Pachitea con 2,204 ha, haciendo un total de 6,429 ha con arbusto de coca en producción, llegando a producirse un aproximado de 69,120 kg de Clorhidrato de Cocaína.

	EXT. HA CULTIVOS	CANT. HOJA DE COCA KG.	CANTIDAD DE CC (KG)
AGUAYTIA	1,354	3'207,626	14,580
CALLERIA	2,453	5'811,157	26,414
CONTAMANA	408	966,552	4,393
PICHIS PALCAZU	2,204	5'221,276	23,733
TOTAL	6,419	15'206,611	69,120

El **Presidente** consulta si la Policía Nacional del Perú han realizado operaciones conjuntas con sus pares policiales de Brasil a fin de combatir el flagelo del tráfico ilícito de drogas u otros delitos.

El coronel de la PNP dijo que no, pero a nivel de la Dirección Antidrogas si lo está realizando a través de la División de Investigaciones Especializado (DIVINES)

El Presidente pregunta: ¿Cuentan con información si el Proyecto Especial Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga – CORAH, se encuentra realizando trabajos de erradicación de los cultivos de hoja de coca en la región Ucayali?

El coronel de la PNP dijo que según información proporcionada por el Proyecto Especial CORAH, se vienen ejecutándose operativos de erradicación de cultivos ilícitos de Hoja de Coca, en las zonas de los distritos de Padre Abad, Irazola, Nueva Requena, Curimaná, Calleria y Masisea con una producción total de 5,125.86.

El **Presidente** pregunta si tiene conocimiento que se han realizado operaciones antidrogas en conjunto con el CORAH desde el 16 de febrero del 2019 en los siguientes ejes: Aguaytía y Pucallpa (Ucayali). ¿Cuáles son los resultados obtenidos a la fecha

El coronel de la PNP manifestó que la DIVMCTID-C-PUCALLPA, no realiza operaciones conjuntas con el CORAH, la división encargada de realizar las operaciones conjuntas es la DIVMCTID HUALLAGA, en tal sentido esta división no cuenta una data estadística de resultados obtenidos, pero este año por disposición del general antidrogas esta división está apoyando a la DIVMCTID HUALLAGA con 15 efectivos policiales para brindar seguridad en las labores de erradicación en la región Ucayali.

El **Presidente de la Comisión**, dijo respecto a los 23 laboratorios destruidos en que jurisdicción han sido ubicados, en lo que respecta a las pistas de aterrizaje clandestino se han destruido más de 35 pistas.

El **Coronel PNP Luis Alberto Wong Briceño**, Jefe del Dirección de Antidrogas de Región Ucayali, manifiesta que estos laboratorios fueron ubicados en Oxapampa y Pozuzo, donde se viene actuando con DEVIDA.

El **Presidente de la Comisión**, agradece la presencia del señor **Coronel PNP Luis Alberto Wong Briceño**, Jefe del Dirección de Antidrogas de Región Ucayali, a quien se le invitó a retirarse de la sala cuando lo estime pertinente.

El **Presidente de la Comisión**, da la bienvenida y cedió la palabra al **Contralmirante Ezio Rinaldo Piana Arenas**, Comandante de la 4^{ta} Zona Naval - Región Ucayali

El **Contralmirante Ezio Rinaldo Piana Arenas**, Comandante de la 4^{ta} Zona Naval - Región Ucayali, indicó responder al pliego de preguntas trasladado, dando lectura a las laminas siguientes:

¿Cuál es el presupuesto asignado a su capitanía para enfrentar la lucha frontal contra las drogas y el narcotráfico en la región Ucayali?

No se cuenta con un presupuesto asignado para acciones/operaciones contra el TID.

En la jurisdicción del Distrito de Capitanías 4, se cuenta con la Capitanía de Puerto de Pucallpa, y con tres (3) Unidades de Control Fluvial (Contamana, Atalaya y Puerto Inca) para el cumplimiento de la misión, siendo el presupuesto asignado uno solo, para todas las actividades que estas realizan, que incluye:

- Racionamiento
 - Combustibles y lubricantes
 - Fondo operativo (funcionamiento y mantenimiento)
 - Mantenimiento lanchas y motores fuera de borda
 - Otros
- } S/ 1.3 M (anual)

La ultima vez que DEVIDA asigno fondos a la MGP (DICAPI) fue en el año 2018 (S/ 1.01 M)

¿Qué acciones realiza la Marina de Guerra en el afluente del río Ucayali frente al tráfico ilícito de drogas?

El Distrito de Capitanía 4, a través de la Capitanía de Puerto de Pucallpa y de las Unidades de Control Fluvial ubicadas a lo largo del río Ucayali, Tambo y Pachitea, realizan acciones de control con el fin de salvaguardar la vida humana en el ámbito fluvial y de reprimir actividades ilícitas tales como:

- Tráfico Ilícito de Drogas
- Minería Ilegal
- Tala Ilegal
- Trata de personas
- Tráfico de Combustible
- Otros

Distancia

- Pucallpa – Contamana 172,8 millas
- Pucallpa – Orellana 237 millas
- Pucallpa – Puerto Inca 164,8 millas
- Pucallpa – Atalaya 330 millas
- Pucallpa – Sepahua 586 millas
- Pucallpa – Pichari 565 millas
- Orellana – Ivochote 823 millas



¿Cuál es el estado actual de la logística que usa la Marina de Guerra del Perú, a fin de contrarrestar el tráfico ilícito de drogas en el río Ucayali?



¿Se tiene información cuáles son las zonas a lo largo del afluente de río Ucayali donde existirían embarques o rutas fluviales que utilizaría el narcotráfico?



¿En lo que va de año cuantas acciones o intervenciones ha realizado la Marina de Guerra de Perú, a lo largo del río Ucayali?

En lo que va del año, se han realizado las intervenciones de acuerdo al siguiente detalle:

DISTRITO DE CAPITANÍA 4

Acciones realizadas por la Capitanía de Puerto de Pucallpa y 3 Unidades de Control fluvial	Policía Fluvial	Minería ilegal	Tala ilegal	Tráfico ilícito de Drogas	Pesca ilegal	Trata de Personas	Fauna Silvestre	Tráfico de Combustible	Búsqueda y Rescate
TOTAL	133	22	15	10	4	12	8	3	14
LOGROS	40 AVISOS DE INFRACCION	7 DRAGAS DESTRUIDAS	10,115 TROZAS 1,069 TABILLAS 1,200 LISTONES 526 PIETAS 377 PAQUETES DE MADERA	---	5.6 TONS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS	---	---	---	14 CASOS SAR: RESCATADOS CON VIDA: 5 CUERPOS ENCONTRADOS SIN VIDA: 6 DESAPARECIDOS: 14

Agencia DIBAMORO
(Buzos / Infantería / Helo)

¿En lo que va del año cuantas zonas a lo largo del río Ucayali identificó la Marina de Guerra del Perú, que estén vinculadas al tráfico ilícito de drogas u otros ilícitos?



¿Qué acciones viene realizando la Marina de Guerra de Perú, con las entidades del Estado como Ministerio Público, Policía Nacional del Perú y otras, para enfrentar el tráfico ilícito de drogas u otros delitos relacionados?

En el área de responsabilidad, la Jefatura de Distrito realiza operativos conjuntos en forma coordinada en el ámbito de nuestra competencia con distintas entidades del Estado:

- Policía Nacional de Perú
- Ministerio Público (FEMAS, Fiscalías Anti Drogas, otras)
- Ministerio del Ambiente
- Servicio Nacional Forestal y Fauna Silvestre
- Gobierno Regional de Ucayali
- Comité Regional de Inteligencia y Contrainteligencia (CORICI)
- Otros

El **Presidente de la Comisión**, agradece la presencia del señor al **Contralmirante Ezio Rinaldo Piana Arenas**, Comandante de la 4^{ta} Zona Naval - Región Ucayali a quien se le indico se enviará pedido información de manera más oficiosa, agradeciendo su participación.

El **Presidente de la Comisión**, da la bienvenida y cede el uso de la palabra al señor **Eco. Eder Ayrtón Díaz Chávez**, Gerente Regional de Control de Ucayali, de la Contraloría General de la República.

Al respecto el señor Eco. **Eder Ayrton Díaz Chávez**, Gerente Regional de Control de Ucayali, de la Contraloría General de la República, precisando que este órgano de control a cargo de la verificación y fiscalización derivados a DEVIDA.

Presupuesto DEVIDA periodo 2022 por regiones

Departamento (Meta)	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
08- CUSCO	32.929.961	45.405.004	40.561.939	25.176.893	24.407.583	19.539.988	19.450.738	43,0
10- HUANUCO	16.522.840	20.277.158	18.074.070	8.063.067	5.236.157	4.492.973	4.492.508	22,2
12- JUNIN	12.665.978	13.323.911	12.653.018	6.068.123	4.062.121	3.681.880	3.596.601	27,6
15- LIMA	167.854.529	180.142.434	169.454.342	162.205.251	143.493.373	139.530.991	139.303.841	77,5
16- LORETO	5.902.335	3.865.645	3.506.864	2.958.418	2.321.949	2.006.010	2.006.010	51,9
21- PUNO	4.855.651	4.389.490	3.871.207	3.523.102	2.825.316	2.362.586	2.317.994	53,8
22- SAN MARTIN	10.627.828	17.139.412	15.065.792	6.053.045	4.542.094	4.209.358	4.074.588	24,6
25- UCAYALI	12.891.308	14.735.026	13.015.763	7.561.003	4.959.807	4.653.575	4.645.364	31,6

Presupuesto DEVIDA en Ucayali periodo 2022 según categoría presupuestal

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0072- PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	10.239.689	14.012.765	12.313.545	6.964.851	4.483.253	4.312.501	4.309.290	30,8
9002- ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2.651.619	722.261	702.218	596.152	476.553	341.074	336.074	47,2

Presupuesto destinado para PIRDAIS en Ucayali periodo 2022

N°	Entidad Ejecutora	Tipo de Intervención	Denominación de la Inversión o Actividad	Presupuesto Total S/
1	Municipalidad Distrital de Curimana	Actividad	"CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CADENA DE VALOR DE CACAO EN EL DISTRITO DE CURIMANA, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI".	600,000.00
2	GOREU-DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION	Actividad	"CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CADENA DE VALOR ACUÍCOLA EN LA CUENCA DEL RIO UTIQUINIA, DISTRITO DE CALLERÍA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, POA N° 2636".	600,000.00
3	Municipalidad Distrital de Campo Verde	Proyecto	"MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO PARA EL MANEJO DE LA COSECHA Y POST COSECHA EN ZONAS PRODUCTORAS, DISTRITO CAMPO VERDE-CORONEL PORTILLO-UCAYALI (CUI 2311113)".	2,009,067.05
4	Municipalidad Distrital de Irazola	Proyecto	"INSTALACION DE ESPECIES FORESTALES Y AGROFORESTALES PARA LA RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS EN LA MICROCUENCA DE SAN ALEJANDRO, DISTRITO DE IRAZOLA - PADRE ABAD - UCAYALI (CUI 2207596)".	3,914,869.02
5	GOREU-GTPA	Proyecto	"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVO Y DE GESTIÓN COMERCIAL DEL CULTIVO DE PIÑA EN LOS DISTRITOS DE PADRE ABAD E IRAZOLA, PROVINCIA DE PADRE ABAD - UCAYALI (CUI 2335279)".	1,218,690.00
6	GOREU-GTPA	Proyecto	"MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN EN EL CULTIVO DE CACAO, EN EL VALLE DE PREVISTO, SHAMBILLO, SION Y ANEXOS, DISTRITOS DE PADRE ABAD, PROVINCIA DE PADRE ABAD-UCAYALI (CUI 2322133)".	2,123,741.40
7	Municipalidad Distrital de Von Humboldt	Actividad	"MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL DEL KM.98 C.F.B- CASERIO DE CORAZON DE JESUS-SECTOR GUINEAL, DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA DE PADRE ABAD - UCAYALI".	311,478.26
8	Municipalidad Distrital de Irazola	Actividad	"MANTENIMIENTO DE LA VÍA VECINAL AL CASERÍO VALLE SAGRADO (SECTOR PALTA 01) L-4+982KM, EN EL DISTRITO DE IRAZOLA- PROVINCIA DE PADRE ABAD-UCAYALI".	253,803.00
9	Municipalidad Distrital de Neshuya	Actividad	"MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS DE 16.7 KM, COMPRENDIDOS DESDE EL KM. 72 DE LA CFB: TRAMO I; CASERÍO MAR DEL PLATA. TRAMO II; CASERÍO MIGUEL GRAU, DISTRITO DE NESHUYA, PROVINCIA PADRE ABAD-UCAYALI".	574,352.97
10	Municipalidad Distrital de Curimana	Actividad	"MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS DEL TRAMO: EMPALME UC 102 FLOR DEL VALLE - POLIGONAL MONTE SINAI - BAJO MARONAL; LONGITUD 13.52 KM, DISTRITO DE CURIMANA - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI".	574,352.97

Servicio de control Específico con presunta responsabilidad del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, que se encuentra en ejecución con aspectos evaluándose:

Monto Examinado
S/ 1 778701.56

Municipalidad
Provincial de
Padre Abad



Período
Del 22/12/2017
al 20/00/2020



Fecha de emisión
programada
31/08/2022



Materia

EJECUCIÓN DE OBRA: "Mejoramiento de trocha carrozable desde el sector Nueva Amazonas hasta el Caserío Nueva Jerusalén, distrito de Curimáná, provincia de Padre Abad, Ucayali"

Aspectos de la ejecución contractual en evaluación

- Valorizaciones y adicionales por mayores metrados.
- Aplicación de Penalidad por retraso en el término de ejecución de obra.
- Elaboración de Estudios de mecánica de suelos durante la ejecución de obra
- Liquidación técnica-financiera de obra

Cabe precisar que tanto DEVIDA y el OCI han efectuado labores de supervisión simultanea en las que se advirtieron a la entidad de posibles irregularidades, situaciones que no fueron subsanadas por la entidad

Se tiene un informe de Auditoria de Cumplimiento N° 006-2019-2-4790, Órgano de Control Institucional de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

DEVIDA no cautelo la adquisición y distribución oportuna de fertilizantes para beneficiarios

<p>DEVIDA</p>  <p>Funcionarios responsables: 4</p> 	<p>Período Del 1/11/2017 al 31/03/2019</p> 	<p>Fecha de emisión 28/06/2019</p>  <p>Responsabilidad administrativa entidad: 6</p> 	<p>Materia</p> <p>Adquisición de fertilizante compuesto granulado NPK para actividad: "Atención a la población pre y post erradicación en el ámbito de las oficinas zonales de: Tingo María, Pucallpa, San Juan de Oro, Iquitos, La Merced y San Martín".</p> <p>Hechos y/o hallazgos determinados</p> <p>1. DEVIDA no cautelo la adquisición y distribución del fertilizante compuesto granulado a los beneficiarios participantes de la actividad de pre y post erradicación del componente cacao para la campaña agrícola del año 2018, afectando los objetivos del Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS) e incumpliendo su finalidad pública.</p>
---	--	---	--

Se tiene de igual forma un Informe de Auditoria de Cumplimiento N° 008-2018- 2-4790, del Órgano de Control Institucional de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Funcionarios de DEVIDA contrataron empresa sin experiencia que incumplió con la prestación del servicio

<p>DEVIDA</p>  <p>Funcionarios responsables: 2</p> 	<p>Período Del 1/01/2017 al 28/02/2018</p> 	<p>Fecha de emisión 08/08/2018</p>  <p>Responsabilidad administrativa entidad: 2</p> 	<p>Materia</p> <p>Procedimiento de selección adjudicación simplificada N° 066-2017- DEVIDA para la adquisición de plántones forestales en tubetes para el componente: promoción de la diversificación productiva de bienes y servicios para el distrito de Padre Abad e Irázola, Codo de Pozuzo y Yuyapichis, en el ámbito de la oficina Pucallpa.</p> <p>Hechos y/o hallazgos determinados</p> <p>1. Actos preparatorios sin considerar aspectos técnicos ni comerciales para la adquisición de plántones forestales, generó se restrinja la participación de postores y se contrate a empresa sin experiencia en el rubro, que además incumplió la prestación en perjuicio de las comunidades de post erradicación.</p>
---	--	---	---

Siendo esto parte del trabajo de monitoreo que hace la contraloría de los presupuestos que destina DEVIDA a las instituciones del Estado, no teniendo acciones de control en la unidad orgánica de Ucayali.

El **Presidente de la Comisión**, agradece la presentación del señor **Eco. Eder Ayrton Díaz Chávez**, Gerente Regional de Control de Ucayali, de la Contraloría General de la República.

El **Presidente de la Comisión**, pide la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin la espera al trámite de aprobación del acta, si hay algún Congresista en contra, no habiendo ninguna oposición queda aprobada la autorización de los acuerdos acotados.

Al no haber más puntos en la agenda el Presidente levantó la sesión siendo las 14:50 horas.

Elvis Hernán Vergara Mendoza
Presidente

José Enrique Jeri Oré
Secretario